CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 NOV 2022
RECIBIDO
Firma. Hora. 14:47

Moción de Orden del Día N° 4884

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, el distrito de Chacapalpa fue creado mediante Ley S/N del 27 de noviembre de 1876, en el gobierno del Presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa.

Que, el distrito de Chacapalpa es uno de los diez distritos de la Provincia de Yauli, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú.

Que, "La unión hace la fuerza", con este lema se hace realidad un 5 de mayo de 1960, después de un infatigable y tenaz trabajo, la elevación a la categoría de distrito por Ley N.º 13425 del 15 de agosto de 1960, contando con el anexo de San José de Andaychagua y Siutucancha, y siendo presidente de la República el Dr. Manuel Prado Ugarteche y diputado por la provincia de Yauli La Oroya Don Federico Arellano Zapatero.

Que, al conmemorarse el 146° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHACAPALPA, es oportuno destacar los esfuerzos realizados por su población y autoridades políticas que quienes con espíritu emprendedor y progresista vienen forjando el desarrollo de este hermoso distrito. Se suma a ello sus diversas costumbres y su gastronomía que fortalecen su desarrollo y vocación cultural.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Chacapalpa, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 27 de noviembre del presente año su **146° Aniversario de Creación Política**

Despacho Congresal: Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N°358 Of.302, Lima / Telf.: (01) 311-7226
ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe

Segundo.- Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de **Chacapalpa**, **PETER ZENÓN FLORES FIERRO** y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/11/2022 11:16:06-0500

Lima, 24 de noviembre de 2022